

á las anteriores prevenciones, y me manda decirle que toda omisión será de su más estrecha y exclusiva responsabilidad, gravísima ciertamente y comprendida en la ley de 25 de Enero de 1862, por redundar en perjuicio directo de los más grandes derechos de la Nación.

Quiere, por último, el Ciudadano Presidente, que por extraordinario dé vd. aviso á esta Secretaría de las fuerzas que inmediatamente mande poner en marcha y de las que prepare para venir en seguida á tomar parte en la defensa nacional.

Libertad y Reforma. México, Mayo 19 de 1863.—Blanco."

*Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación.—Sección 1.ª —Circular.*—Tengo el honor de remitir á vd. cuatro ejemplares de la proclama expedida por el Presidente con ocasión del desastre acontecido en Puebla de Zaragoza. Espero C. Gobernador, que vd. se servirá dar la mayor publicidad posible á esta proclama, y que se empeñará esforzada y asiduamente en que el Estado de su digno mando cumpla y realice el llamamiento solemne que el primer Magistrado de la República hace á todos los mexicanos para cooperar á la salvación de la patria.

Nosotros tenemos en esta empresa muy altos y recientes ejemplos que imitar, y glorias de que solo podemos ser dignos por una entera consagración á la defensa nacional.

Así, pues, C. Gobernador, crear elementos para hacer la guerra al Ejército invasor de nuestro suelo, debe ser para vd. y para el pueblo generoso que gobierna, la primera, la más viva y constante dedicación. La patria exige todo género de sacrificios, y pues se trata de su vida ó muerte, no hay para qué añadir que el celo de vd. por servirla debe atraerle la pública gratitud y estima. El Presidente se lisonjea con la esperanza de que vd. se excederá así mismo en el cumplimiento de los deberes que la situación impone á los Jefes de los Estados.

Sírvase vd. darme noticias repetidas de las disposiciones que en ese sentido tome y de los resultados que produzcan.

Libertad y Reforma. México, Mayo 20 de 1863.

*BENITO JUAREZ, Presidente de la República, á sus conciudadanos:*

¡MEXICANOS! La Nación acaba de sufrir un fuerte desastre. Puebla de Zaragoza, inmortalizada por hazañas altísimas y numerosas, acaba de sucumbir, no por el arrojo de los franceses, que nuestros soldados estaban habituados á repeler, sino por causas que el Gobierno debe considerar incontestables para la heroicidad misma.

Ninguno de nuestros Generales y Jefes que tanto se habían distinguido en la defensa de aquella ciudad, ha enviado al Gobierno informes sobre este suceso deplorable, pero una multitud de rela-

ciones particulares lo acreditan, si bien callan ó varían sobre puntos de grandísimo interés.

Pero la ocupación de Zaragoza que no pudo ser tomada en ninguno de los repetidos asaltos del enemigo, ni por los medios más formidables de la guerra, en nada rebaja ni mancilla la gloria de nuestros guerreros denodados, que han sabido levantar el nombre de México á pesar de sus orgullosos invasores. Menguada y sin lustre ha sido la fortuna de éstos, que llevaron siempre la peor parte en las embravecidas luchas de que fué teatro la ciudad de Zaragoza.

¡MEXICANOS! Esta calamidad no puede absolutamente desanimarnos en la sagrada empresa que habéis acometido. Probad á los franceses, probad á todas las naciones atentas á vuestros hechos en esta ruda situación, que la adversidad no es una causa suficiente para que desmayen los republicanos esforzados que defienden su patria y su derecho.

Nuestro país es vasto, y encierra innumerables elementos de guerra que aprovecharémos contra el ejército invasor. No solamente la capital de la República se defenderá hasta la última extremidad, con todos los elementos de que podemos disponer, sino que se hará con igual vigor la defensa de todos nuestros lugares. El gobierno nacional promoverá ahincadamente por todas partes la resistencia y el ataque á los franceses y no se oirá de ellos ninguna proposición de paz que ofenda la independencia, la soberanía plena, la libertad y el honor de la República y sus gloriosos antecedentes en esta guerra.

¡MEXICANOS! Jurémos por los héroes muertos defendiendo los sagrados muros de Zaragoza: jurémos por los que aun existen, vencedores allí mientras pudieron pelear, que combatirémos sin descanso y sin reserva de sacrificios, contra el odioso ejército que está profanando la patria de Hidalgo y de Morelos, de Zaragoza y de González Ortega.

México, Mayo 20 de 1863.—Benito Juárez.

Inserto en seguida la relación nominal de los prisioneros, cuyos nombres deben pronunciarse con respeto; héroes, víctimas que voluntariamente se sacrificaron en el altar de la Patria.

#### CUERPO DE EJERCITO DE ORIENTE.

*Relación nominal de los Ciudadanos Generales, Jefes y oficiales del expreso, que se hallan prisioneros:*

*Estado Mayor general del Ejército.*

Coroneles: Jesús Loera, Mariano Valente, Lorenzo Vega.



Coroneles Tenientes Coroneles: Manuel F. Loera, Rafael Sandoval, Mariano Díaz, Jesús Lalanne.

Tenientes Coroneles: Joaquín G. Ortega, Antonio Avila, Basilio Santa María, Manuel Cabezut.

Tenientes Coroneles Comandantes: Hércules Salvioti, Joaquín Rivero.

Comandantes: José Cosío Alamberri, José María García, Yamas, Agustín Lozano, José Rivera y Rio, Rafael Franco, Juan Togno, Eugenio Sánchez.

Comandantes Capitanes: Rafael Echenique, Guillermo M. Valdés, Vicente Ambrís, Benito Quijano.

Coronel: Joaquín Colombres.

Teniente Coronel: Joaquín N. Orestes.

Tenientes: Manuel Guifart, Lic. Tomás López.

#### CUARTEL MAESTRE DEL EJERCITO.

Coronel Teniente Coronel: Agustín Alcérreca.

Tenientes Coroneles: Antonio José Tirado, Agustín N. Romo, Joaquín Martínez, Rafael Barrón, Nicolás Morales.

Comandantes: Miguel Navarro, Enrique Calderón, Jesús María Romo, José María Ortega, Plutarco Navarro.

Capitanes: José María Peral, Mónico Vieyra, Eduardo Morán, Alejandro Casarín, Santiago Ruelas.

Tenientes: Julio G. Granados, Luis Espinosa, Joaquín Martínez, José María Palacios.

#### INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO

General de Brigada: Epitacio Huerta.

Coroneles: Rafael Ahumada, José Gregorio Patiño.

Comandantes: José María Macedo, Rafael Huerta, Francisco Gaona.

Capitanes: Narciso Garcilazo, Rafael Gaona.

#### CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

Coronel: Gaspar Sánchez Ochoa.

Tenientes Coroneles: Amado Camacho, Ignacio Revueltas.

Capitán primero: Manuel Mariscal.

Capitanes segundos: Carlos Ramírez, Manuel Zuloaga, Francisco Hernández.

Tenientes: José P. Gallardo, Domingo Loaeza, Ricardo Villanueva.

Capitán de Zapadores: Lizardo Echeverría.

Capitán: Victoriano Escobar.

Teniente Coronel: Francisco Cienfuegos.

Capitán primero: Roberto Banderlinden.

Ingeniero civil: Francisco Beltrán.

#### ARTILLERIA.

Generales de Brigada: Francisco Paz, Alejandro García.

Coronel de infantería: Roque Hernández.

Coronel Teniente Coronel: José J. García.

Tenientes Coroneles Capitanes: Manuel Reina, Dionisio Aragón Ignacio Barrón.

Comandante Capitán: José Gorordo.

Pagador: Guillermo Palomino.

Capitán primero: José J. Ferrer.

Capitanes segundos: Manuel Bravo, Eulogio Valle, Ignacio Salerno.

Capitanes Tenientes: José María Delgado, Máximo Alaniz.

Tenientes: Juan C. Carrión, Benito Peña, Andrés Ramírez, José Garrido, Próspero Jiménez.

Segundo Ayudante Subteniente: Rafael Ordaz.

Tenientes Subtenientes: Martín Torres, Manuel Carricarte.

Coronel: Isidro Santelices.

Capitanes primeros: Ignacio Martínez, Pedro Barrón, Saturnino Islas.

Capitán segundo: Francisco Moreno.

Capitán Teniente: Manuel Lombardini.

Tenientes: Ignacio Lodosa, Manuel Dosal, Benito Puente, Pedro del Castillo, Manuel Flores, Manuel Villar.

Subtenientes: Ignacio Loera, Francisco del Hoyo, Isabel Soto, Epifanio Vera, Mariano Tovar, Mariano Quintana.

Jefe de División: Francisco de P. Troncoso.

Comandantes Capitanes: Manuel Matus, Luis F. López.

Capitán primero: Luis G. Garibay.

Capitán segundo: Román López.

Tenientes: Pedro Barragán, Esteban Baldovinos, Canuto Vázquez, Pedro Villar.

Subtenientes: Pedro Peña, Manuel Sánchez, Carlos Angulo, Pedro A. Eerles, Marcos Morales.

Teniente Coronel: Pablo Díaz y Lagos.

Comandante: Cipriano Jiménez.

Pagador: Angel Rodríguez.

Capitanes: Antonio Beltrán, Mauro Errasti.

Segundo Ayudante: Francisco Aguilera.

Tenientes: Pedro Regueri, Pedro Yorque, Juan B. de la Llave, Guadalupe Caldelos, Luis Campos, Manuel Vega.

Subtenientes: Manuel Vidaña, Juan Soto, Angel Zamudio, Tomás Villegas, Próspero Cruz, Antonio Figueira, Victor Ajunte, V. Pérez.

Sub-Ayudante: Lorenzo Barrón.

Capitán: Arcadio Martínez.

Coronel: Zeferino Rodríguez.

Comandante: Francisco de P. Castañeda.

Capitanes segundos: Onofre P. Pinzón, Ignacio A. Bravo, Mariano Núñez.



Tenientes: Francisco Delgadillo, José María Cortés, Mateo Granados.

Subtenientes: Crescencio Pesier, Manuel Salinas, Luis Zamora, Manuel Hoffman.

Coronel capitán primero: Gabino González.

Teniente Coronel: Juan A. Monasterio.

Capitán Teniente: Fernando Soriano.

Capitán segundo Ayudante: Vicente Torres.

Capitanes: Juan Solórzano, José Inclán, Mateo Navarro, Epitacio Hernández.

Tenientes: Rafael Güitán, José Oropeza, Gregorio Saavedra, José Díaz.

Capitán Teniente: Venancio Arellano.

Tenientes: José León de Rosales, Francisco Ortíz, Catarino Zamora, Toribio Enríquez.

Subtenientes: Jesús Valdez, Rafael Palacios, Fernando Silva, Miguel Navarro.

Teniente Coronel: José Antonio Trigos.

Pagador: Manuel Azpe.

Oficial segundo: Juan Rivera.

Oficial tercero: Manuel R. Zimbrón.

Guarda parque: Rafael Valdez, Antonio Sánchez, Francisco Martos, Carlos Curtis.

#### PRIMERA DIVISION.

General de Brigada: Felipe B. Berriozábal.

Coroneles: A. Villagrán, M. Veraza, A. M. Santa Cruz.

Comandantes: Marcos Espíndola, Vicente Lebrija, Luis Robredo, Manuel Fernández.

Capitanes: Vicente S. Solís, Rafael Cano.

Tenientes: Manuel Arteaga, Manuel Alas, Jesús Romero.

Alféreces: Vicente Arreguín, Esteban González.

#### Primera Brigada.

General Coronel: Juan Gaamaño.

Teniente Coronel: Antonio Peralta.

Comandante de Batallón: Angel Peralta Calderón.

Capitanes: Rafael Laredo, Vicente Ochoa.

Comandante Capitán: Manuel Soriano.

Tenientes: Antonio Lara, Manuel Berriozábal.

Teniente Coronel: Eduardo Delgado.

Capitanes: Mariano G. Hidalgo, Rafael Murguía, Agustín Maya, Manuel Rueda, Francisco Montesdeoca, Leandro Calderón, Francisco Gutiérrez.

Tenientes: Miguel G. Barrón, Martín Acevedo, Celso Segura, Tranquilino Cabrera.

Subtenientes: José Pascual, Eugenio Arrechanquieta, Manuel González, José Segura, Juan Gutiérrez.

Teniente: Francisco Granados.

Coronel: José María Padrés.

Comandantes: Antonio Espinosa, Nicanor Romero.

Segundo ayudante: Manuel Padrés.

Sub-ayudante: Carlos Ramírez.

Capitanes: Epifanio Mayora, J. Barrón, Miguel González, Florentino Méndez, Carlos Rueda.

Tenientes: Jesús Rivera, Fernando Lapa, Julio Zenteno, Félix Moret, Agustín Medina, Guillermo Broche.

Subtenientes: Manuel Villagra, Eduardo Gutiérrez, Lauro Espejo, Antonio Arias, José Carmona, Miguel Elizalde, Leonardo García, Leonardo Martínez, Hipólito Orihuela.

Comandante: Antonio B. Calderón.

Teniente coronel: Francisco G. Taboada.

Pagador: Juan Peña.

Sub-ayudante: Perfecto Cherman.

Capitanes: Juan Ramírez, Pomposo Garcés, Andrés Vázquez, José María España, Juan Pablo Trejo.

Tenientes: Luz Castañeda, Joaquín Sarabia, Simón Sánchez, Ignacio Ochoa.

Subtenientes: José María Rodríguez, José Orozco.

#### Segunda Brigada.

General de Brigada: Porfirio Díaz.

Coroneles: Manuel González, Marcelino González.

Tenientes coroneles: Luis Terán, Ignacio Castañeda, Jesús Altamirano.

Comandantes: Manuel Ramela, Manuel Marín, Guillermo Carbó.

Capitanes: Patricio León, José R. Arellano.

Tenientes: Laureano Ojeda, Manuel Rincón.

Subteniente: Antonio Vidal.

Coronel: Rafael Ballesteros.

Teniente coronel: Modesto Martínez.

Comandante: Romualdo Zárate.

Capitanes: José María Benítez, Máximo Velasco, Hipólito Tinoco, Pablo Mayoral, Mónico Almeida, Patricio Hernández.

Segundo ayudante: Felipe Cruz.

Tenientes: Antonio Núñez, Guadalupe López, Ramón Ruiz, José María Mora, Francisco Figueroa, Martín Romero, Manuel González, Joaquín Olivera, Tomás Villalobos.

Sub-ayudante: Guadalupe Ojeda.

Subtenientes: Luis Macías, Manuel Ojeda, José María Rojas, Juan Jiménez, Benigno Alonzo, Sebastián Núñez, Bartolo Rey, Teófilo Castillo, Matías Orellanes, Rosalío Mendoza.

Teniente coronel: Cirilo Castillo.

Comandantes: Rómulo Pérez, Vicente Altamirano.

Capitanes: Martín González, Pascual Pérez, Juan Cabrera.



Teniente: Luis Jiménez.  
 Subtenientes: Casimiro Casas, José Chincoya.  
 Coronel: Miguel Balcázar.  
 Teniente coronel: Isaac Arriola.  
 Comandante: Eulogio Sandoval.  
 Segundo ayudante: Tomás García.  
 Capitanes: Juan Gallardo, Francisco Aguilera, Manuel Zamacóna.

Tenientes: Ignacio Díaz Pineda, Ignacio de Lamadrid, Pedro Alarcón, Luis Venegas.

Subtenientes: Ignacio Martínez, Francisco Díaz, Juan Cabrera, Nicolás Loreto, Antonio Estrada, Gumesindo Mendoza, Juan Reynoso.

*Tercera Brigada.*

General de Brigada: Pedro Hinojosa.  
 Coronel: Mariano Magaleaga.  
 Teniente coronel: Tranquilino González.  
 Comandante: Feliciano López.  
 Capitanes: Agapito Ponce de León, Mariano Ponce de León, José V. Villada.

Teniente: Bernardino Ahumada.  
 Subteniente: Francisco Ibañez.  
 Teniente coronel: Serapión Villalobos.  
 Comandante: Pedro Medina.  
 Pagador: Silvestre García.  
 Segundo ayudante: José María Castillo.  
 Capitanes: Eleuterio Rodríguez, Agapito Mejía, Luis G. Urenda, Julian Jiménez.

Subtenientes: Felipe Mesa, Filomeno Vélez, Felipe Esquivel, Crescencio Cázares, Alejo Monteros, Adolfo Riestra.

Coronel: Ignacio Zepeda.  
 Comandante: Eulogio Zepeda.  
 Segundo ayudante: Florencio Salcedo.  
 Capitanes: José Ojeda, Francisco Alatorre, Antonio Zamora.  
 Capitán teniente: Filomeno Castro.

Tenientes: Vicente López, Sebastián Ramos, Rafael Rebolledo.  
 Subtenientes: Arcadio Zepeda, José María Lira, Mariano Pugo, Domingo Zavala, Cruz Lira, Manuel Tabares, Agustín Rojas, Prisciliano García, Felipe Rivera, Rafael Limón.

Coronel: Ramón Lazo.  
 Teniente coronel: Casimiro Paz.  
 Comandante: Ignacio García.  
 Capitanes: Estanislao Villalobos, Bonifacio Carreón, Gervasio Allende, Leonardo Navarro, Anastasio Lares, Amado García, Juan Robles.

Tenientes: Felipe Villalpando, Jesús Rubio, Juan Ramírez, Pascual González, Ramón Romo, Juan Díaz, Manuel Zapiain.

Subtenientes: Sabino Delgadillo, Trinidad Guzmán, José María Abad, Cruz García, Genaro García, José María Cuevas, Ignacio Argoytia.

SEGUNDA DIVISION.

Coroneles: José Joaquín Herrera, Camilo Ríos.  
 Tenientes coroneles: José María Marín, Pomposo Campillo, Manuel Santibáñez.

Comandantes: Manuel Marín, Ramón Medina, Lorenzo Ceballos.

Capitanes: Ignacio Mendizábal, Narciso G. Conde, Agustín Ferrando, Manuel Aspiroz, Antonio Granados, Pilar Segura.

Alféreces: Manuel Monroy, Eduardo Campillo.

*Primera Brigada.*

General coronel: Pedro Río seco.  
 Teniente coronel: Bartolomé Creso.  
 Comandantes: Martín del Campo, Luciano López, Vicente Castillo.

Segundo ayudante: Antonio Paez.  
 Teniente: Fernando Quijano.  
 Alférez: Hermenegildo Zaragoza.  
 Coronel: Carlos Salazar.  
 Teniente Coronel: Francisco Fernández.  
 Comandantes: José María Manrique, Félix Téllez y Perfecto Bravo.

Pagador: Manuel Armayo.  
 Segundo ayudante: José María Téllez.  
 Comandantes capitanes: Jesús Figueroa, Antonio Ita, Urbano Delgado, Agustín Fresinier.

Capitanes: Jesús Ocampo, Francisco Tellechea.  
 Capitanes tenientes: Manuel Frontera, Luis E. Ríos.  
 Tenientes: Isidro Torres, Manuel S. Romero, Angel Castañeda, Feliciano Martínez, Vicente Ocampo.

Tenientes subtenientes: Francisco Núñez, Andrés V. Rendón, Antonio Elger, Agustín Pichardo, Mucio Valencia, Julián Milán, Agustín Rivas, Carlos Ventimilla.

Subtenientes: Luis Vega, José Meraz, Jesús Loera, Eusebio Suarez, Rafael Espinosa, Secundino Mares.

Teniente Coronel: Modesto Vargas.  
 Comandantes: Rafael Fuentes, Jesús Treviño.  
 Comandante capitán: Antonio del Sar.  
 Pagador: Felipe Rovier.

Capitanes: Blas Treviño, Francisco Tallabas, Felipe Betancourt, Guadalupe Laredo, Margarito Mendoza, Emilio Baez, Jesús Padilla.

Tenientes: Francisco Ampudia, Pablo Yáñez, Francisco Cervantes, Vicente Cabrera, Martín Corona, Pablo Mejía, Refugio Curiel.